

CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN

La suscrita Representante Legal de **NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A.S** certifica que:
El día **domingo 15 de marzo de 2020** publicó:

en la sección Área Legal de Diario Occidente S.A.S., se

Asunto: EMPLAZAMIENTO.

Juzgado: TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA -VALLE

Proceso: ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Citado o emplazado: LUIS FERNANDO GARCÍA RUIZ

Demandante: ARINSON RENTERÍA QUINTERO

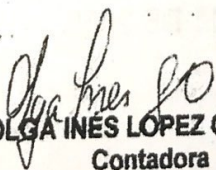
Demandado: SEGUROS COLPATRIA Y COMFENALCO VALLE

Radicación: 76-109-31-03-003-2013-00169-00

El emplazamiento está publicado en www.occidente.co/version-impres-2020 a partir de la fecha y estará de manera permanente garantizando el cumplimiento del parágrafo segundo del aludido artículo 108, que exige la permanencia del emplazamiento durante el término del mismo.

OTRO SI: El ejemplar original se encuentra en nuestros archivos de la oficina, situada en la calle 7 No. 8 44, PBX 8831111 ext. 168, disponibles para inspección ocular por quien así lo desee.

Esta certificación se expide en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2020, con destino al JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA -VALLE


OLGA INÉS LOPEZ OCAMPO
Contadora

NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 805.017.188 - 0

NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A. NIT. 805.017.188 - 0
Principal Santiago de Cali: Calle 7 No. 8 - 44
PBX 8831111 Ext. 168 Edictos

E-mail: clasificados@diariooccidente.com.co
www.occidente.co